

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
SESION EXTRAORDINARIA
CITACION No. 028 de 2010**

FECHA: Viernes 26 de noviembre de 2010
HORA: 2:30 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas - Facultad de Ciencias de la Salud

INTEGRANTES:

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	Decana Facultad Ciencias de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Dpto. de Enfermería.
KARINA UCROS FUENMAYOR	Jefe Dpto. de Fonoaudiología
SCARLETH TAMARA OLIVER	Jefe Dpto. de Medicina.
AMPARO MONTALVO DIAZ	Rep. de los Docentes
MARIA MARGARITA AGUAS	Rep. de los Egresados
HEINER JOSE ROJAS MORENO/ O Principal	Rep. de los Estudiantes-
SANDRA MILENA ALMARIO MERLANO	Suplente

INVITADA:

RINA MARTÍNEZ CARDEÑO Regencia de Farmacia	Coordinadora Programa Tec. En
---	-------------------------------

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día y designación de Secretario Ad- Hoc
2. Lectura y aprobación de las actas 024 (22 y 25 X), 025 (2,3,4, y 5 XI) y 026 (10 y 11 de XI) de 2010
3. Estudio de solicitudes de aprobación de trabajo de grado
4. Recepción de conceptos evaluativos de propuestas e informes finales de Trabajos de Grados
5. Resultados de estudios de reingresos y transferencia de aspirantes de los Programas académicos de la Facultad Ciencias de la Salud
6. Correspondencia
7. Proposiciones y varios.

AUSENTES:

MARIA MARGARITA AGUAS – Se encuentra incapacitada
AMPARO MONTALVO DIAZ – Se encuentra en prácticas

DESARROLLO:

1. Verificado el quórum, se designó como secretaria de acta a la fonoaudióloga KARINA UCROS FUENMAYOR y se realizó la aprobación del orden del día agregando la lectura del acta 27 de 2010 al orden del día en el punto 2.

2. Lectura del acta 24 la cual se aprueba con algunas modificaciones de forma, las actas 25 y 26 quedan aplazadas y se lee el acta 027, la que se aprueba con modificaciones de forma.
3. Estudio solicitud de aprobación de propuestas de trabajos de grado modalidad:

PASANTIAS

- 3.1 Oficio recibido el 12 de noviembre, remitido por la estudiante JENSY BARRETO, realizando entrega de los documentos solicitados en el acta 20 de 2010.

Revisados los documentos el Consejo de Facultad decide solicitarle nuevamente los documentos los cuales debe ajustar a los lineamientos requeridos en el Artículo 16 de la Resolución de la Resolución 13 de 2010 de Consejo Académico así: Carta de compromiso del tutor, Plan de trabajo Ajustado, Cronograma de actividades y certificación de aceptación de la empresa como pasante.

DIPLOMADOS

- 3.2 Oficio enviado por Carolina Argumedo Guevara, Melisa Arroyave Osorno y Estivali Bello Sevilla del programa de fonoaudiología solicitando inscripción al diplomado de salud ocupacional como opción de grado.

Se revisan los documentos y se autoriza la inscripción.

- 4 Recepción de conceptos evaluativos e informes finales de trabajos de grado.

MONOGRAFIAS

- 4.1 Oficio remitido el 22 de noviembre por la docente Pataricia Bertel Pestana enviando el concepto evaluativo del trabajo titulado "El Rol de Fonoaudiólogo en el Ámbito Escolar", dirigido por María Margarita Benítez y elaborado por Katia Lorena Montes. El concepto es aprobado con modificaciones.

- 4.2 Oficio remitido el 22 de noviembre por la docente Marivel Montes Rotela enviando el concepto evaluativo del trabajo titulado "El Rol de Fonoaudiólogo en el Ámbito Escolar", dirigido por María Margarita Benítez y elaborado por Katia Lorena Montes. El concepto es aprobado con modificaciones.

- 4.3 Oficio remitido el 22 de noviembre por la docente Lizbeth Redondo enviando el concepto evaluativo del trabajo titulado "El Rol de Fonoaudiólogo en el Ámbito Escolar", dirigido por María Margarita Benítez y

elaborado por Katia Lorena Montes. El concepto es aprobado con modificaciones.

Se enviará oficio remisorio a la directora del trabajo para que continúe con el desarrollo del trabajo y se adjuntará formato de informe final de Monografía.

DIPLOMADOS

4.4 Oficio del Departamento de Enfermería del 26 de noviembre enviando las notas del diplomado en salud ocupacional de 15 estudiantes, los cuales aprobaron.

El Consejo de Facultad revisa la normatividad, artículo 21, párrafos 1 y 2 de la Resolución 13 de 2010, coteja los datos recibidos y establece realizar la aprobación y elaborar el Acto resolutivo.

PASANTIAS

4.5 Oficio recibido 26 de noviembre enviado por la docente Mara Osorno, coordinadora de pasantías del Programa de Enfermería enviando los documentos de acuerdo a la Resolución 13 de 2010 Artículo 18, de la estudiante KATERINE BEATRIZ BERTEL CURI, quien obtiene un promedio de 82 puntos.

El Consejo de Facultad luego de la revisión de la normatividad expide el concepto de aprobado y determina el acto resolutivo pertinente.

5 Resultados de solicitud de reingreso y transferencias de los programas de la Facultad Ciencias de la Salud.

REINGRESOS

5.1 Oficio de Jefe Departamento de Fonoaudiología de fecha 11 de noviembre enviando el estudio de reingreso de JOCELIN GOMEZ CANCHILA, quien solo podrá cursar según el Artículo 90 del Acuerdo 01 de 2010; Diagnóstico y Manejo del Habla I con 3 créditos del V semestre y Etica II con 2 créditos, del VIII semestre.

El Consejo de Facultad aprueba el estudio y solicita a la Jefe del Departamento gestionar ante la oficina de Bienestar Universitario el seguimiento de la estudiante con el apoyo pertinente además asignar un tutor del programa para un acompañamiento a la estudiante.

5.2 Oficio fechado 25 de noviembre de la coordinadora del programa de Regencia en Farmacia enviando los estudios de reingreso de las estudiantes JENIFER MARCELA TOUS BARBOZA y SILVIA HELENA TOUS BARBOSA, así:

- Jenifer Marcela Tous Barbosa, puede matricular 13 créditos con la asignaturas: química orgánica, biofísica, informática, antropología y salud, introducción a la farmacia y segunda lengua y quedaría ubicada en II semestre.
- Silvia Helena Tous Barbosa, puede matricular 13 créditos con las asignaturas: química orgánica, biofísica, informática, antropología y salud, farmacia general y segunda lengua.

5.3 Oficio de 16 de noviembre enviado de la Coordinadora del Programa de Regencia en Farmacia quien envía el estudio de solicitud de reingreso de joven ERICK FRANCISCO VERGARA RIVAS con 19 créditos las siguientes asignaturas: Química Orgánica, Bioquímica, Microbiología, Estadística Aplicada, Salud Comunitaria, Desarrollo Humano y Farmacognosia.

5.4 Oficio del 24 de noviembre enviado por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología enviando el estudio de reingreso de ASTRID LUCIA CABAS MONTES, para cursar el X semestre con la asignatura trabajo de grado con 10 créditos.

5.5 Oficio 19 de noviembre del Departamento de Medicina enviando el estudio de solicitud de reingreso de MARCO ANTONIO MERCADO JULIO, para matricular 13 créditos con las asignaturas Bioestructura I e Inglés.

5.6 Oficio del 26 de noviembre enviado por la Jefe del Departamento de Enfermería enviando el estudio de reingreso de KATY COGOLLO PEREZ, para cursar trabajo de grado con 10 créditos.

El Consejo de Facultad una vez verificado los estudios de reingreso decide aprobarlos y hacer los actos resolutive pertinentes.

TRANSFERENCIAS

5.7 Oficio 26 de noviembre del comité curricular del programa de Enfermería sobre el estudio de transferencia de JHONATHAN VILLALBA MONTOYA, quien proviene de la Universidad del Sinú, sede Cartagena con un promedio de 3.9 y anexa los documentos requeridos.

De acuerdo al comité curricular del programa este recomienda homologar 8 asignaturas de las cuales puede matricular 6, quedando ubicado en I semestre.

El Consejo de Facultad acepta la transferencia y determina elaborar el acto resolutive correspondiente.

5.8 Oficio 22 de noviembre del programa de medicina quien envía estudio de solicitud de transferencia de DERECK LUIS MARTINEZ ORTEGA, en

donde no se le autoriza la transferencia de Acuerdo al Artículo 19, literal A del Acuerdo 01 de 2010.

- 5.9 Oficio 22 de noviembre del departamento de medicina enviando el estudio de transferencia de DANNY DANIEL PARRA TANGARIFE, quien proviene de la Corporación Universitaria Rafael Núñez y al cual se le homologan las asignaturas: Técnicas de la comunicación I, Bioestadística y Socioantropología de primer semestre y Metodología de la Investigación y Electiva II de tercer semestre, el aspirante debe cursar en el período 01 de 2011 las asignaturas: Bioestructura I, Cátedra Vida Universitaria, de primer semestre y las asignaturas Psicología General y Salud y Comunidad de tercer semestre.
- 5.10 Oficio 22 de noviembre del departamento de medicina enviando el estudio de transferencia de RAFAEL EDUARDO MORALES MELENDEZ, quien proviene de la Universidad Simón Bolívar y a quien se le homologan las asignaturas: Técnicas de la comunicación I, Bioestadística y Socioantropología de primer semestre y Electiva II de tercer semestre, el aspirante debe cursar en el período 01 de 2011 las asignaturas: Bioestructura I, Bioestadística, Cátedra Vida Universitaria, de primer semestre y las asignaturas Psicología General y Salud y Comunidad de tercer semestre.
- 5.11 Oficio 22 de noviembre del departamento de medicina enviando el estudio de transferencia de FRANCISCO ALBERTO ALVAREZ ANGULO, quien proviene de la Universidad Simón Bolívar al cual se le homologan las asignaturas: Técnicas de la comunicación I y Socioantropología de primer semestre y Electiva II de tercer semestre, el aspirante debe cursar en el período 01 de 2011 las asignaturas Bioestructura I, Bioestadística, Cátedra Vida Universitaria, de primer semestre y las asignaturas Psicología General y Salud y Comunidad de tercer semestre.
- 5.12 Oficio 22 de noviembre del departamento de medicina enviando el estudio de transferencia de GISELLE VANESSA BUELVAS, quien proviene de la Universidad Libre y a la que se le homologan las asignaturas: Técnicas de la comunicación I, Bioestadística, socioantropología, Bioestructura I de primer semestre, Demografía, Bioestructura II, Epidemiología, Psicología General de segundo semestre, Psicología Evolutiva, Bioestructura III, Metodología de la Investigación, Electiva III y Salud y Comunidad de tercer semestre, Infectología Básica, Bioestructura IV de cuarto semestre. el aspirante debe cursar en el período 01 de 2011 las asignaturas: Cátedra vida universitaria de primer semestre, Farmacología, semiología, psicopatología, Educación en Salud y electiva IV de quinto semestre.

El Consejo de Facultad aprueba las propuestas de estudio de transferencias y determina elaborar los Actos Resolutivos pertinentes..

6, Correspondencia:

6.1 Oficio 19 de noviembre remitido por Liliana del Carmen Muñoz Banda solicitando estudio del caso de la asignatura Medios Virtuales la cual le aparece perdida y ella sostiene que fue un error.

El consejo determina solicitar un informe de la estudiante a la docente Andrea Burbano sobre el desempeño de esta en la a signatura referida y si es del caso reportar la nota correspondiente, para ello se le anexará todo el paquete de documentos que sobre el caso reposa en el consejo.

6.2 Oficio 311 de 28 de octubre de 2010 de Consejo Académico informando del aval para el calendario académico del programa de formación profesional de auxiliares de enfermería.

El Consejo de Facultad enviará un oficio Consejo Académico agradeciendo el aval y la anotación realizada sobre los procedimientos y a la vez solicitarle que sería importante que los procedimientos sean divulgados para que las dependencias puedan conocerlos y evitar errores futuros.

6.3 Oficio 313 de Consejo académico aprobando la novedad de carga académica de la docente Eliana Coneo.

El consejo se da por enterado.

6.4 Oficio 322 de consejo académico de fecha 18 de noviembre de 2010 donde informa que la propuesta de reglamento del consejo de Facultad Ciencias de la Salud fue enviado a todas las Facultades para retroalimentar y unificar normatividad al respecto.

El consejo se da por enterado.

Finalizada la sesión a las 6:20 pm.

Para constancia se firma en Sincelejo, a los diez (18) días del mes de enero de 2011

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO
Presidenta

KARINA UCROS FUENMAYOR
Secretaria Ad- Hoc